



Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C.

ACT. ALBERTO DEL RIVERO GALLARDO  
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE SEGUROS Y FIANZAS  
PEMEX CORPORATIVO  
Presente



**Asunto:** Se informa sobre procedimiento de validación de fianzas.

Estimado Act. Del Rivero:

Las instituciones que integran la Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C. (AFIANZA), hemos advertido que últimamente se han dado casos en los cuales los fiados y beneficiarios han sido objeto de abusos y engaños al adquirir o recibir en garantía, pólizas de fianzas apócrifas, es decir, fianzas que no han sido otorgadas por alguna de las instituciones de fianzas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; lo que les genera serios problemas en su operación, pues además de que las obligaciones cuyo cumplimiento se necesita garantizar quedan totalmente desamparadas, se acarrea consecuencias que pueden afectar y menoscabar el patrimonio de fiados y beneficiarios.

Por lo anterior y con el objeto de apoyar a los usuarios de las fianzas contrarrestando la actividad ilícita de la venta de fianzas falsas, AFIANZA tiene a bien informarle que se ha colocado en su página Web [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx), una sección denominada RATIFICACIÓN DE FIANZAS, en la cual se podrá validar que la póliza de fianza que se está recibiendo fue emitida por una institución de fianzas autorizada y que por lo tanto, es auténtica.

El procedimiento de Ratificación de Fianzas es muy sencillo, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Entrar en la página Web de Afianza: [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx);
- 2.- Ubicar el recuadro de Ratificación de Fianzas y seleccionar a la Afianzadora que emitió la Fianza;
- 3.- Ingresar los datos solicitados (número de fianza y código de seguridad con el que deben contar todas las pólizas de fianza); y
- 4.- Aparecerán los datos con los cuales se identificará que la póliza de fianza que ha sido consultada, fue efectivamente emitida por la institución afianzadora ahí señalada.

Si no hay una respuesta favorable, o aparece un error, favor de comunicarte con la institución afianzadora correspondiente, con los números que aparecerán en nuestra página.

En caso de que se haya recibido alguna fianza falsa, estamos a sus órdenes para coadyuvar en la persecución de ese delito.

Instituciones de Fianzas Asociadas:

CRÉDITO AFIANZADOR,  
S.A. CÍA. MEXICANA DE  
GARANTÍAS  
[www.bal.com.mx](http://www.bal.com.mx)

HSBC FIANZAS, S.A.  
[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx)

CHUBB DE MÉXICO, CÍA.  
AFIANZADORA, S.A. DE  
C.V.  
[www.chubb.com](http://www.chubb.com)

FIANZAS ATLAS, S.A.  
[www.fianzasatlas.com.mx](http://www.fianzasatlas.com.mx)

AFIANZADORA SOFIMEX,  
S.A.  
[www.sofimex.com.mx](http://www.sofimex.com.mx)

FIANZAS GUARDIANA  
INBURSA, S.A.  
[www.inbursa.com.mx](http://www.inbursa.com.mx)

MAPFRE FIANZAS, S.A. [www.maprefianzas.com.mx](http://www.maprefianzas.com.mx)

FIANZAS MONTERREY, S.A.  
[www.fianzasmonterrey.com.mx](http://www.fianzasmonterrey.com.mx)

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE  
C.V.  
[www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

AFIANZADORA INSURGENTES,  
S.A. DE C.V.  
[www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

PRIMERO FIANZAS, S.A. DE  
C.V.  
[www.primerofianzas.com](http://www.primerofianzas.com)

ING FIANZAS, S.A.  
<http://fianzas.ing.com.mx/>

FIANZAS ASECAM, S.A.  
[www.asecam.com.mx](http://www.asecam.com.mx)

Atentamente,

  
Lic. Mario J. Carrillo López  
Secretario del Consejo Directivo.

C.c.p. Dra. Lorenza Martínez Trigueros.- Directora General de la Unidad de Seguros y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para su conocimiento.  
Lic. Manuel Aguilera Verduzco.- Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Para su conocimiento.  
Lic. Jorge Rodríguez Elorduy.- Presidente del Consejo Directivo de AFIANZA.



Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C.

México, D.F., a 26 de mayo de 2008.

LIC. EDUARDO CAMPOS CORONA  
AREA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS  
PEMEX REFINACIÓN  
Presente

**Asunto:** Se informa sobre procedimiento de validación de fianzas.

Estimado Lic. Campos:

Las instituciones que integran la Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C. (AFIANZA), hemos advertido que últimamente se han dado casos en los cuales los fiados y beneficiarios han sido objeto de abusos y engaños al adquirir o recibir en garantía, pólizas de fianzas apócrifas, es decir, fianzas que no han sido otorgadas por alguna de las instituciones de fianzas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; lo que les genera serios problemas en su operación, pues además de que las obligaciones cuyo cumplimiento se necesita garantizar quedan totalmente desamparadas, se acarrearán consecuencias que pueden afectar y menoscabar el patrimonio de fiados y beneficiarios.

Por lo anterior y con el objeto de apoyar a los usuarios de las fianzas contrarrestando la actividad ilícita de la venta de fianzas falsas, AFIANZA tiene a bien informarle que se ha colocado en su página Web [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx), una sección denominada RATIFICACIÓN DE FIANZAS, en la cual se podrá validar que la póliza de fianza que se está recibiendo fue emitida por una institución de fianzas autorizada y que por lo tanto, es auténtica.

El procedimiento de Ratificación de Fianzas es muy sencillo, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Entrar en la página Web de Afianza: [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx);
  - 2.- Ubicar el recuadro de Ratificación de Fianzas y seleccionar a la Afianzadora que emitió la Fianza;
  - 3.- Ingresar los datos solicitados (número de fianza y código de seguridad con el que deben contar todas las pólizas de fianza); y
  - 4.- Aparecerán los datos con los cuales se identificará que la póliza de fianza que ha sido consultada, fue efectivamente emitida por la institución afianzadora ahí señalada.
- Si no hay una respuesta favorable, o aparece un error, favor de comunicarte con la institución afianzadora correspondiente, con los números que aparecerán en nuestra página.

En caso de que se haya recibido alguna fianza falsa, estamos a sus órdenes para coadyuvar en la persecución de ese delito.

Instituciones de Fianzas Asociadas:

CRÉDITO AFIANZADOR,  
S.A. CÍA. MEXICANA DE  
GARANTÍAS  
[www.bal.com.mx](http://www.bal.com.mx)

HSBC FIANZAS, S.A.  
[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx)

CHUBB DE MÉXICO, CÍA.  
AFIANZADORA, S.A. DE  
C.V.  
[www.chubb.com](http://www.chubb.com)

FIANZAS ATLAS, S.A.  
[www.fianzasatlas.com.mx](http://www.fianzasatlas.com.mx)

AFIANZADORA SOFIMEX,  
S.A.  
[www.sofimex.com.mx](http://www.sofimex.com.mx)

FIANZAS GUARDIANA  
INBURSA, S.A.  
[www.inbursa.com.mx](http://www.inbursa.com.mx)

FIANZAS MONTERREY, S.A.  
[www.fianzasmonterrey.com.mx](http://www.fianzasmonterrey.com.mx)

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE  
C.V.  
[www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

AFIANZADORA INSURGENTES,  
S.A. DE C.V.  
[www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

PRIMERO FIANZAS, S.A. DE  
C.V.  
[www.primerofianzas.com](http://www.primerofianzas.com)

ING FIANZAS, S.A.  
<http://fianzas.ing.com.mx/>

FIANZAS ASECAM, S.A.  
[www.asecam.com.mx](http://www.asecam.com.mx)

MAPFRE FIANZAS, S.A. [www.maprefianzas.com.mx](http://www.maprefianzas.com.mx)

Atentamente,

Lic. Mario J. Carrillo López  
Secretario del Consejo Directivo.

C.c.p. Dra. Lorenza Martínez Trigueros.- Directora General de la Unidad de Seguros y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para su conocimiento.  
Lic. Manuel Aguilera Verduzco.- Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Para su conocimiento.  
Lic. Jorge Rodríguez Elorduy.- Presidente del Consejo Directivo de AFIANZA.

Adolfo Prieto No. 1012 Col. del Valle C.P. 03100 México, D.F. Tels. 5523-6835 5523-6854 5523-6855 Fax 5523-8939  
[afianza@afianza.com.mx](mailto:afianza@afianza.com.mx) [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx) [afianza@prodigy.net.mx](mailto:afianza@prodigy.net.mx)



Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C.

México, D.F., a 26 de mayo de 2008.

LIC. CONCEPCION LETICIA ROMERO PEREZ  
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE FINANZAS  
PEMEX REFINACIÓN  
Presente

**Asunto:** Se informa sobre procedimiento de validación de fianzas.

Estimada Lic. Romero:

Las instituciones que integran la Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C. (AFIANZA), hemos advertido que últimamente se han dado casos en los cuales los fiados y beneficiarios han sido objeto de abusos y engaños al adquirir o recibir en garantía, pólizas de fianzas apócrifas, es decir, fianzas que no han sido otorgadas por alguna de las instituciones de fianzas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; lo que les genera serios problemas en su operación, pues además de que las obligaciones cuyo cumplimiento se necesita garantizar quedan totalmente desamparadas, se acarrearán consecuencias que pueden afectar y menoscabar el patrimonio de fiados y beneficiarios.

Por lo anterior y con el objeto de apoyar a los usuarios de las fianzas contrarrestando la actividad ilícita de la venta de fianzas falsas, AFIANZA tiene a bien informarle que se ha colocado en su página Web [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx), una sección denominada RATIFICACIÓN DE FIANZAS, en la cual se podrá validar que la póliza de fianza que se está recibiendo fue emitida por una institución de fianzas autorizada y que por lo tanto, es auténtica.

El procedimiento de Ratificación de Fianzas es muy sencillo, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Entrar en la página Web de Afianza: [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx);
- 2.- Ubicar el recuadro de Ratificación de Fianzas y seleccionar a la Afianzadora que emitió la Fianza;
- 3.- Ingresar los datos solicitados (número de fianza y código de seguridad con el que deben contar todas las pólizas de fianza); y
- 4.- Aparecerán los datos con los cuales se identificará que la póliza de fianza que ha sido consultada, fue efectivamente emitida por la institución afianzadora ahí señalada.

Si no hay una respuesta favorable, o aparece un error, favor de comunicarte con la institución afianzadora correspondiente, con los números que aparecerán en nuestra página.

En caso de que se haya recibido alguna fianza falsa, estamos a sus órdenes para coadyuvar en la persecución de ese delito.

Instituciones de Fianzas Asociadas:

CRÉDITO AFIANZADOR,  
S.A. CÍA. MEXICANA DE  
GARANTÍAS  
[www.bal.com.mx](http://www.bal.com.mx)

FIANZAS ATLAS, S.A.  
[www.fianzasatlas.com.mx](http://www.fianzasatlas.com.mx)

FIANZAS MONTERREY, S.A.  
[www.fianzasmonterrey.com.mx](http://www.fianzasmonterrey.com.mx)

PRIMERO FIANZAS, S.A. DE  
C.V.  
[www.primerofianzas.com](http://www.primerofianzas.com)

HSBC FIANZAS, S.A.  
[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx)

AFIANZADORA SOFIMEX,  
S.A.  
[www.sofimex.com.mx](http://www.sofimex.com.mx)

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE  
C.V.  
[www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

ING FIANZAS, S.A.  
<http://fianzas.ing.com.mx/>

CHUBB DE MÉXICO, CÍA.  
AFIANZADORA, S.A. DE  
C.V.  
[www.chubb.com](http://www.chubb.com)

FIANZAS GUARDIANA  
INBURSA, S.A.  
[www.inbursa.com.mx](http://www.inbursa.com.mx)

AFIANZADORA INSURGENTES,  
S.A. DE C.V.  
[www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

FIANZAS ASECAM, S.A.  
[www.asecam.com.mx](http://www.asecam.com.mx)

MAPFRE FIANZAS, S.A. [www.maprefianzas.com.mx](http://www.maprefianzas.com.mx)

Atentamente,

Lic. Mario J. Carrillo López  
Secretario del Consejo Directivo.

C.c.p. Dra. Lorenza Martínez Trigueros.- Directora General de la Unidad de Seguros y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para su conocimiento.  
Lic. Manuel Aguilera Verduzco.- Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Para su conocimiento.  
Lic. Jorge Rodríguez Elorduy.- Presidente del Consejo Directivo de AFIANZA.



Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C.

LIC. RICARDO ZORRERO QUIROZ  
COORDINACION DE SEGUROS Y FIANZAS  
PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN  
Presente



**Asunto:** Se informa sobre procedimiento de validación de fianzas.

Estimado Lic. Zorrero:

Las instituciones que integran la Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C. (AFIANZA), hemos advertido que últimamente se han dado casos en los cuales los fiados y beneficiarios han sido objeto de abusos y engaños al adquirir o recibir en garantía, pólizas de fianzas apócrifas, es decir, fianzas que no han sido otorgadas por alguna de las instituciones de fianzas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; lo que les genera serios problemas en su operación, pues además de que las obligaciones cuyo cumplimiento se necesita garantizar quedan totalmente desamparadas, se acarrearán consecuencias que pueden afectar y menoscabar el patrimonio de fiados y beneficiarios.

Por lo anterior y con el objeto de apoyar a los usuarios de las fianzas contrarrestando la actividad ilícita de la venta de fianzas falsas, AFIANZA tiene a bien informarle que se ha colocado en su página Web [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx), una sección denominada RATIFICACIÓN DE FIANZAS, en la cual se podrá validar que la póliza de fianza que se está recibiendo fue emitida por una institución de fianzas autorizada y que por lo tanto, es auténtica.

El procedimiento de Ratificación de Fianzas es muy sencillo, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Entrar en la página Web de Afianza: [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx);
- 2.- Ubicar el recuadro de Ratificación de Fianzas y seleccionar a la Afianzadora que emitió la Fianza;
- 3.- Ingresar los datos solicitados (número de fianza y código de seguridad con el que deben contar todas las pólizas de fianza); y
- 4.- Aparecerán los datos con los cuales se identificará que la póliza de fianza que ha sido consultada, fue efectivamente emitida por la institución afianzadora ahí señalada.

Si no hay una respuesta favorable, o aparece un error, favor de comunicarte con la institución afianzadora correspondiente, con los números que aparecerán en nuestra página.

En caso de que se haya recibido alguna fianza falsa, estamos a sus órdenes para coadyuvar en la persecución de ese delito.

Instituciones de Fianzas Asociadas:

CRÉDITO AFIANZADOR,  
S.A. CÍA. MEXICANA DE  
GARANTÍAS  
[www.bal.com.mx](http://www.bal.com.mx)

HSBC FIANZAS, S.A.  
[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx)

CHUBB DE MÉXICO, CÍA.  
AFIANZADORA, S.A. DE  
C.V.  
[www.chubb.com](http://www.chubb.com)

FIANZAS ATLAS, S.A.  
[www.fianzasatlas.com.mx](http://www.fianzasatlas.com.mx)

AFIANZADORA SOFIMEX,  
S.A.  
[www.sofimex.com.mx](http://www.sofimex.com.mx)

FIANZAS GUARDIANA  
INBURSA, S.A.  
[www.inbursa.com.mx](http://www.inbursa.com.mx)

FIANZAS MONTERREY, S.A.  
[www.fianzasmonterrey.com.mx](http://www.fianzasmonterrey.com.mx)

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE  
C.V.  
[www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

AFIANZADORA INSURGENTES,  
S.A. DE C.V.  
[www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

PRIMERO FIANZAS, S.A. DE  
C.V.  
[www.primerofianzas.com](http://www.primerofianzas.com)

ING FIANZAS, S.A.  
<http://fianzas.ing.com.mx/>

FIANZAS ASECAM, S.A.  
[www.asecam.com.mx](http://www.asecam.com.mx)

MAPFRE FIANZAS, S.A. [www.mapfrefianzas.com.mx](http://www.mapfrefianzas.com.mx)

Atentamente,

  
Lic. Mario J. Carrillo López  
Secretario del Consejo Directivo.

C.c.p. Dra. Lorenza Martínez Trigueros.- Directora General de la Unidad de Seguros y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para su conocimiento.  
Lic. Manuel Aguilera Verduzco.- Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Para su conocimiento.  
Lic. Jorge Rodríguez Elorduy.- Presidente del Consejo Directivo de AFIANZA.

Adolfo Prieto No. 1012 Col. del Valle C.P. 03100 México, D.F. Tels. 5523-6835 5523-6854 5523-6855 Fax 5523-8939  
[afianza@afianza.com.mx](mailto:afianza@afianza.com.mx) [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx) [afianza@prodigy.net.mx](mailto:afianza@prodigy.net.mx)